	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCION PARCIAL	CÓDIGO: FG-GI-CA-53 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 01/02/2023

Dependencia Solicitante	SECRETARÍA DE ETNOEDUCACIÓN

Nro Contrato	SED-PS-2025-0721	**Fecha Contrato**	abril 30 de 2025
Valor Actual Contrato	28.840.000,00 - VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS		
Nro RP	2025.CEN.01.000937	**Fecha RP**	2025-04-30
Beneficiario	YUDY ESNEDA RIVAS ALEGRIA		
Identificación	C.C.66.941.617		
Rep Legal	YUDY ESNEDA RIVAS ALEGRIA		
Forma de pago	El valor del contrato se pagará en ocho (8) cuotas, a partir de la suscripción del acta de inicio, cada pago se hará por la suma de Tres Millones Seiscientos Cinco Mil Pesos ($3.605.000) M/cte, previa aprobación del informe de supervisión diligenciado por el contratista en la plataforma SISNET, junto con el recibo a satisfacción por parte del supervisor, y la acreditación de los pagos correspondientes a seguridad social realizado por el contratista.		

SECRETARÍA DE ETNOEDUCACIÓN

C E R T I F I C A

Que **YUDY ESNEDA RIVAS ALEGRIA** con C.C. **66.941.617** expedida en **Buenaventura** cumplió con lo establecido en el contrato No. **SED-PS-2025-0721** del **30 de abril de 2025** con el Municipio de BUENAVENTURA, cuyo objeto fue **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TERRITORIALES, DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LA SECRETARIA DE ETNOEDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN No. 2024761090176.**

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica el cumplimiento parcial nro **7** por valor de $3.605.000,00 por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TERRITORIALES, DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LA SECRETARIA DE ETNOEDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN NO. 2024761090176.**

Que en virtud de lo anterior se debe adelantar el pago PARCIAL nro 7 por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS ($3.605.000,00) M/CTE**, y además se deja constancia que se encuentra al día con los pagos de EPS, ARP y pensión. Se expide la presente certificación a los 19 días del mes de noviembre de 2025.

VICTOR MANUEL QUINTANA MARTINEZ
LIDER OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
SUPERVISOR

Digitó: **Victor Manuel Quintana Martinez**

DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI INFORME DE SUPERVISIÓN Fecha: 19 de noviembre de 2025	CÓDIGO: FG-GI-CA-88 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 01/02/2023

INFORME GENERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Contrato Nro:	SED-PS-2025-0721
Contratista:	YUDY ESNEDA RIVAS ALEGRIA C.C. 66.941.617
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TERRITORIALES, DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LA SECRETARIA DE ETNOEDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN No. 2024761090176
Valor Actual Contrato:	28.840.000,00
Plazo:	8 MESES Se podrá dar por terminado anticipadamente en caso de que los servicios contratados ya no sean requeridos por parte del Distrito. Caso en el cual se realizará la liquidación del mismo.
Fecha Iniciación:	2025-05-06
Periodo de Cobro	CUOTA 7
Informe Nro:	7

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
2025.CEN.01.000200	2.3.2.02.02.009 - 501	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Cumplir con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	1.De acuerdo con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993, se logró ejecutar cada uno de los mismos durante el tiempo de cumplimiento de la ejecución del contrato. Se trató de realizar cada una de las tareas y responsabilidades asignadas cumplirlas a plena cabalidad para una excelente calidad en el servicio prestado. Accedí a la información necesaria para ejecutar el contrato, recibir oportunamente las obras o servicios objeto del contrato, entre otros y ejecuté el contrato conforme a lo pactado, cumpliendo con los plazos y términos establecidos y respondiendo por la calidad de los bienes o servicios prestados.	Cumplió con la obligación	
Ejecutar el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	2.Se llevó a cabalidad el cumplimiento del contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de cada una de mis obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual y cumpliendo a cabalidad las tareas asignadas. Cumplí con los términos y condiciones del contrato de manera eficiente y responsable y mantuve la confidencialidad de la información sensible o reservada que se proporcionó durante la ejecución del contrato.	Cumplió con la obligación	
Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	3.Se logró atender y responder por cada uno de los elementos, bienes, información, etc. que fueron puestos a mi disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado. Durante el tiempo de ejecución del contrato. Cuidé y conservé adecuadamente los bienes, elementos e información que la entidad estatal proporcionó para la ejecución del contrato. Evitando así cualquier daño o pérdida de los bienes o información proporcionada.	Cumplió con la obligación	
Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.	4.Se realizó la presentación oportuna de los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según correspondió en su debido momento. Entregándolo a cabalidad y en el tiempo preciso de su ejecución. Presenté informes periódicos o cuando se me solicitó sobre el avance y estado del contrato, proporcioné información clara y precisa sobre la ejecución del contrato y entregué los informes a través del supervisor o interventor designado por el contratante.	Cumplió con la obligación	
Acatar diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	5.Accedí diligentemente las instrucciones e indicaciones que me fueron impartidas por el supervisor. teniendo en cuenta las directrices y oportunidades correspondiente a cada uno de los procesos a llevarse a cabo en las instituciones educativas indicadas. Seguí las instrucciones y directrices proporcionadas por el supervisor del contrato, cumplí con las indicaciones dadas para garantizar la correcta ejecución del contrato y actué con diligencia y prontitud en respuesta a las instrucciones del supervisor.	Cumplió con la obligación	
Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	6.Le comuniqué oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pudo sobrevenir y que haya afectado el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas. Durante el tiempo de ejecución la cual se llevó a cabo sin ninguna novedad que afrofiara el proceso del mismo. Notifiqué al contratante de manera oportuna sobre cualquier situación imprevista que pueda afectar la ejecución del contrato e informé sobre posibles retrasos, problemas técnicos, cambios en las condiciones iniciales o cualquier otro evento que pueda impactar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Proporcioné la información de manera clara y precisa para que el contratante pueda tomar decisiones informadas y adoptar las medidas necesarias.	Cumplió con la obligación	
Acreditar mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	7.Confirmé mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilicé el contratista para la debida ejecución del contrato. La cual según corresponde se presenta para cada pago de las cuotas pactadas oportunamente. Garanticé el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de seguridad social y parafiscales para el personal utilizado en la ejecución del contrato, según lo establecido en las leyes mencionadas. Este se presentó junto con los demás requisitos para el respectivo pago de la cuota correspondiente.	Cumplió con la obligación	

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARTICULARES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento

Desarrollar las actividades relacionadas con la formulación de proyectos del área a la cual pertenece, teniendo en cuenta la información contemplada en los formatos del módulo de identificación de la metodología general ajustada MGA y las características de la iniciativa a desarrollar.	Durante el tiempo de ejecución del contrato, Desarrollé las actividades relacionadas con la formulación de proyectos del área a la cual pertenece, teniendo en cuenta la información contemplada en los formatos del módulo de identificación de la metodología general ajustada MGA y las características de la iniciativa a desarrollar. Logré formular cada uno de los objetivos y las metas claras, bajo el diseño de algunas estrategias y plan de acción ajustadas a MGA, Ayudando así en el fortalecimiento de la capacidad institucional,con este estaríamos dando un cumplimento e un 90% de la actividad asignada en el proceso de formulación de proyectos basados en la MGA. Todas las actividades fueron ejecutadas en estricto cumplimiento de las disposiciones legales, garantizando los principios de transparencia, eficiencia y legalidad que rigen la función pública y la contratación estatal.	Cumplió con la obligación	
Revisar y verificar los ajustes realizados al alcance, cronograma y equipos de trabajo a los planes de programas y proyectos, para asegurar que la información este completa y se mantenga la consistencia de las directrices del proyecto.	Durante la ejecución del contrato, revisé y verifiqué los ajustes realizados al alcance, cronograma y equipos de trabajo a de programas y proyectos, para asegurar que la información este completa y se mantenga la consistencia de las directrices del proyecto.Continuo con la verificacion del 5% faltantes del cronograma según la programación planteada, realizando análisis de los cambios en los equipos de trabajo, Llevando a cabo el aseguramiento de la consistencia con las directrices del proyecto. Estas acciones permitieron fortalecer la planificación de los procesos contractuales, en cada una de las acciones adelantadas de la dependencia	Cumplió con la obligación	
Verificar el cumplimiento del programa, teniendo en cuenta su objeto, su contenido y la población beneficiada.	Durante la ejecución del contrato en este periodo, Verifiqué el cumplimiento del programa, teniendo en cuenta su objeto, su contenido y la población beneficiada. Luego de lograr la implementación de las garantías a la calidad de los servicios o intervenciones ofrecidas, di continuidad con la protección de los derechos de la población beneficiada,para satisfacción se logrando asi cumplir con los objetivos y requisitos planteados en el programa a llevado a cabo. Estas acciones permitieron fortalecer la planificación de los procesos en cada apoyo brindado en las acciones adelantadas de la dependencia.	Cumplió con la obligación	
Realizar la medición de indicadores de proceso, según lo establecido en la ficha técnica de cada indicador y establecer o proponer las acciones respectivas para lograr mayor eficiencia y efectividad en el proceso.	Continuo con la realización de la medición de indicadores de proceso, según lo establecido en la ficha técnica de cada indicador y establecer o proponer las acciones respectivas logrando asi mayor eficiencia y efectividad en el proceso, Analizando los resultados y tendencias de los mismos y la identificación de cada área de mejora., con base a las acciones correctivas propuestas con anterioridad.	Cumplió con la obligación	
Clasificar y analizar la información estratégica educativa para generar el boletín estadístico de la Secretaría de Etnoeducación y el diagnóstico estratégico del sector.	Luego de hacer la Clasificación y el análisis de la información estratégica educativa para generar el boletín estadistico de la Secretaría de Etnoeducación y el diagnóstico estratégico del sector ,se logró a cabalidad la generación de indicadores basada en las estadísticas relevantes durante el proceso de ejecución, según la elaboración de boletines estadísticos y diagnostico estratégico, así logrando mejoras en el proceso.	Cumplió con la obligación	
Revisar y verificar que esté completo el boletín estadistico de la Secretaría de Educación, para garantizar su consistencia y asegurar que contemple los indicadores estadísticos definidos, clasificados por eje de política, con su cálculo para un periodo mínimo de cuatro años, tendencia, proyección y conclusión por cada indicador.	Se continuo con la verificación de la información consignada en los boletines estadístico de la Secretaria de Educación, logrando así garantizar su consistencia y asegurar que contemple los indicadores estadisticos definidos, Proporcionando información precisa para la toma de decisiones informadas. Esta a la vez Fortaleció la transparencia y la rendición de cuentas en el sector educativo los meses anteriores.	Cumplió con la obligación	
Recopilar información estratégica del sector, verificar que esté completa garantizando que sirva de insumo para el análisis posterior, y así convocar al Comité Directivo, para realizar el estudio del sector educativo, conforme a la programación realizada por el Jefe de la Oficina asesora de Planeación.	Realicé análisis y planteamiento estratégico como discusión de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del sector educativo. Luego de convocar al Comité Directivo, para realizar el estudio del sector educativo, conforme a la programación realizada por el jefe de la Oficina asesora de Planeación y realizando convocatoria al comité directivo fortaleciendo la colaboración entre todos.	Cumplió con la obligación	
Definir el componente de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo educativo, consolidar y construir el plan de desarrollo educativo en su componente estratégico y/o programático y el componente de inversiones y verificar su nivel de formulación	Durante el tiempo de ejecución del contrato se logró la definición del componente de seguimiento y evaluación y Colaboré en la consolidación y construcción del plan de desarrollo educativo, el cual se viene planteando bajo la verificación del nivel de formulación del plan educativo, identificando cada uno de los indicadores y las metas claras al plan de desarrollo educativo.	Cumplió con la obligación	
Realizar el cargue de los informes de ejecución a la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmados	Realicé el cargue del informe de ejecución correspondiente a la primera cuota en la plataforma SECOP II, asegurando que el documento estuviera debidamente firmado y cumpliendo con los requisitos establecidos para su publicación y trazabilidad en el proceso contractual.	Cumplió con la obligación	
Las demás que se derivan de la naturaleza del contrato y que garantizan su cabal y oportuna ejecución.	Llevé a cabo cada una de las actividades que me fueron asignadas para la realización cada una de las mismas.	Cumplió con la obligación	

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

Velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, así como también el cumplimiento a cabalidad de la prestación del servicio. Se atendió y resolvió las consultas hechas por el contratista para la correcta ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, se verificó el cumplimiento de los aportes a seguridad social del mes correspondiente y en las proporciones señaladas en la Ley.

YUDY ESNEDA RIVAS ALEGRIA

V°.B°.**VICTOR MANUEL QUINTANA MARTINEZ**
LIDER OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
SUPERVISOR

CUENTA DE COBRO

EL DISTRITO DE BUENAVENTURA

NIT 890399045-3

DEBE A

YUDY ESNEDA RIVAS ALEGRIA

C.C. 66.941.617 DE BUENAVENTURA

LA SUMA DE: TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS MCTE

($ 3.605.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TERRITORIALES, DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LA SECRETARIA DE ETNOEDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN No.2024761090176

Cuota **No 7** septima cuota correspondiente al contrato de prestación de servicios No **SED-PS-2025-0721**

Consignar en cuenta de Ahorros No **0563211135** / BANCO BBVA

YUDY ESNEDA RIVAS ALEGRIA

C.C. 66.941.617 DE BUENAVENTURA

TELEFONO: 3164038290

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	66941617
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			YUDY ESNEDA RIVAS ALEGRIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUENAVENTURA	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CRA 13 NR 3A-57	TELÉFONO:	2418441
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7994593190	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			14				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/11/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1345999024

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 230.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.100	$ 0	$ 230.800	$ 2.100	$ 232.900
SUBTOTALES:										$ 230.800	$ 2.100	$ 232.900

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS018	EPS018-S O S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 180.300	$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 180.300	$ 1.600	$ 0	$ 181.900
SUBTOTALES:													$ 180.300	$ 1.600	$ 0	$ 181.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.600	$ 7.600	$ 100	$ 0	$ 7.700
SUBTOTALES:									$ 7.600	$ 100	$ 0	$ 7.700

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | |
| N° | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COD | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | U ESCUE TOTAL APORTE |
| 1 | CC 66941617 | RIVAS ALEGRIA YUDY ESNEDA | DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.442.000 | | | | TRI | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.442.000 | $ 230.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 230.800 | EPS018-S O S. | 30 | $ 1.442.000 | $ 180.300 | $ 0 | $ 180.300 | 14-25-COLMENA | 30 | $ 1.442.000 | 66941617 | $ 7.600 | 0 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 422.500

INFORME DE EJECUCIÓN No. 7
CONTRATO No. SED-PS-2025-0721

DATOS GENERALES	
No. Contrato:	**SED-PS-2025-0721**
Contratista:	**YUDY ESNEDA RIVAS ALEGRIA**
C.C:	**66.941.617**
Contratante:	**DISTRITO DE BUENAVENTURA**
NIT:	**890.399.045 - 3**
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TERRITORIALES, DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LA SECRETARIA DE ETNOEDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN No.2024761090176
Valor:	**VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE. (28.840.000.oo)**
Plazo:	8 MESES Se podrá dar por terminado anticipadamente en caso de que los servicios contratados ya no sean requeridos por parte del Distrito. Caso en el cual se realizará la liquidación del mismo.
Fecha de Inicio:	30/04/2025
Fecha de Finalización:	31/12/2025

Entre los suscritos JOAQUIN OROBIO BASTIDAS, identificado con C.C. 1.234.521 expedida en Buenaventura, secretario de etnoeducación Distrital, en su calidad de delegado para contratar y quien para efectos de este contrato se denominará EL DISTRITO con Nit 890.399.045-3, por una parte, y por la otra YUDY ESNEDA RIVAS ALEGRIA identificada con C.C. 66.941.617 expedida en Buenaventura y que en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el CONTRATO de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **SED-PS-2025-0721**, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TERRITORIALES, DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA DE DE ETNOEDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN No.2024761090176

OBLIGACIONES GENERALES:

EL CONTRATISTA tendrá como obligaciones generales las contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, y además:

001.- Cumplir con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5° de la ley 80 de 1993.
002.- Ejecutar el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.
003.- Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.
004.- Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.
005.- Acatar diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.
006.- Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.
007.- Acreditar mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.

OBLIGACIONES PARTICULARES:

Igualmente, el CONTRATISTA tendrá las siguientes obligaciones particulares:

001.- Desarrollar las actividades relacionadas con la formulación de proyectos del área a la cual pertenece, teniendo en cuenta la información contemplada en los formatos del módulo de identificación de la metodología general ajustada MGA y las características de la iniciativa a desarrollar.

002.- Revisar y verificar los ajustes realizados al alcance, cronograma y equipos de trabajo a de programas y proyectos, para asegurar que la información este completa y se mantenga la consistencia de las directrices del proyecto.

003.- Verificar el cumplimiento del programa, teniendo en cuenta su objeto, su contenido y la población beneficiada.

004.- Realizar la medición de indicadores de proceso, según lo establecido en la ficha técnica de cada indicador y establecer o proponer las acciones respectivas para lograr mayor eficiencia y efectividad en el proceso.

005.- Clasificar y analizar la información estratégica educativa para generar el boletín estadístico de la Secretaría de Etnoeducación y el diagnóstico estratégico del sector.

006.- Revisar y verificar que esté completo el boletín estadístico de la Secretaría de Educación, para garantizar su consistencia y asegurar que contemple los indicadores estadísticos definidos, clasificados por eje de política, con su cálculo para un período mínimo de cuatro años, tendencia, proyección y conclusión por cada indicador.

007.- Recopilar información estratégica del sector, verificar que esté completa garantizando que sirva de insumo para el análisis posterior, y así convocar al Comité Directivo, para realizar el estudio del sector educativo, conforme a la programación realizada por el Jefe de la Oficina asesora de Planeación.

008.- Definir el componente de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo educativo, consolidar y construir el plan de desarrollo educativo en su componente estratégico y/o programático y el componente de inversiones y verificar su nivel de formulación.

009.- Realizar el cargue de los informes de ejecución a la plataforma SECOP II de cada debidamente firmados.

010.- Las demás que se derivan de la naturaleza del contrato y que garantizan su cabal y oportuna ejecución.

INFORME DE EJECUCIÓN No. 7
CONTRATO No. SED-PS-2025-0721

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

En cumplimiento del objeto contractual y de acuerdo a las obligaciones del CONTRATISTA establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. **SED-PS-2025-0721**, realicé las siguientes actividades:

Obligaciones Generales:

1. De acuerdo con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993, se logró ejecutar cada uno de los mismos durante el tiempo de cumplimiento de la ejecución del contrato. Se trató de realizar cada una de las tareas y responsabilidades asignadas cumplirlas a plena cabalidad para una excelente calidad en el servicio prestado. Accedí a la información necesaria para ejecutar el contrato, recibir oportunamente las obras o servicios objeto del contrato, entre otros y ejecuté el contrato conforme a lo pactado, cumpliendo con los plazos y términos establecidos y respondiendo por la calidad de los bienes o servicios prestados.

2. Se llevó a cabalidad el cumplimiento del contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de cada una de mis obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual y cumpliendo a cabalidad las tareas asignadas. Cumplí con los términos y condiciones del contrato de manera eficiente y responsable y mantuve la confidencialidad de la información sensible o reservada que se proporcionó durante la ejecución del contrato.

3. Se logró atender y responder por cada uno de los elementos, bienes, información, etc. que fueron puestos a mi disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado. Durante el tiempo de ejecución del contrato. Cuidé y conservé adecuadamente los bienes, elementos e información que la entidad estatal proporcionó para la ejecución del contrato. Evitando así cualquier daño o pérdida de los bienes o información proporcionada.

4. Se realizó la presentación oportuna de los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según correspondió en su debido momento. Entregándolo a cabalidad y en el tiempo preciso de su ejecución. Presenté informes periódicos o cuando se me solicitó sobre el avance y estado del contrato, proporcioné información clara y precisa sobre la ejecución del contrato y entregué los informes a través del supervisor o interventor designado por el contratante.

5. Accedí diligentemente las instrucciones e indicaciones que me fueron impartidas por el supervisor. teniendo en cuenta las directrices y oportunidades correspondiente a cada uno de los procesos a llevarse a cabo en las instituciones educativas indicadas. Seguí las instrucciones y directrices proporcionadas por el supervisor del contrato, cumplí con las indicaciones dadas para garantizar la correcta ejecución del contrato y actué con diligencia y prontitud en respuesta a las instrucciones del supervisor.

6. Le comuniqué oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pudo sobrevenir y que haya afectado el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas. Durante el tiempo de ejecución la cual se llevó a cabo sin ninguna novedad que atrofiara el proceso del mismo. Notifiqué al contratante de manera oportuna sobre cualquier situación imprevista que pueda afectar la ejecución del contrato e informé sobre posibles retrasos, problemas técnicos, cambios en las condiciones iniciales o cualquier otro evento que pueda impactar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Proporcioné la información de manera clara y precisa para que el contratante pueda tomar decisiones informadas y adoptar las medidas necesarias.

7. Confirmé mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilicé el contratista para la debida ejecución del contrato. La cual según corresponde se presenta para cada pago de las cuotas pactadas oportunamente. Garanticé el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de seguridad social y parafiscales para el personal utilizado en la ejecución del contrato, según lo establecido en las leyes mencionadas. Este se presentó junto con los demás requisitos para el respectivo pago de la cuota correspondiente.

Obligaciones Particulares:

001- Durante el tiempo de ejecución del contrato, Desarrollé las actividades relacionadas con la formulación de proyectos del área a la cual pertenece, teniendo en cuenta la información contemplada en los formatos del módulo de identificación de la metodología general ajustada MGA y las características de la iniciativa a desarrollar. Logré formular cada uno de los objetivos y las metas claras, bajo el diseño de algunas estrategias y plan de acción ajustadas a MGA, Ayudando así en el fortalecimiento de la capacidad institucional,con este estariamos dando un cumplimento e un 90% de la actividad asignada en el proceso de formulación de proyectos basados en la MGA.

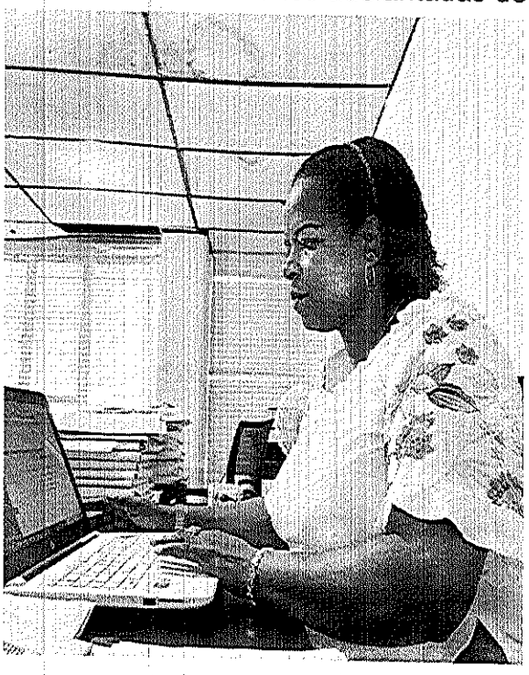
Todas las actividades fueron ejecutadas en estricto cumplimiento de las disposiciones legales, garantizando los principios de transparencia, eficiencia y legalidad que rigen la función pública y la contratación estatal.

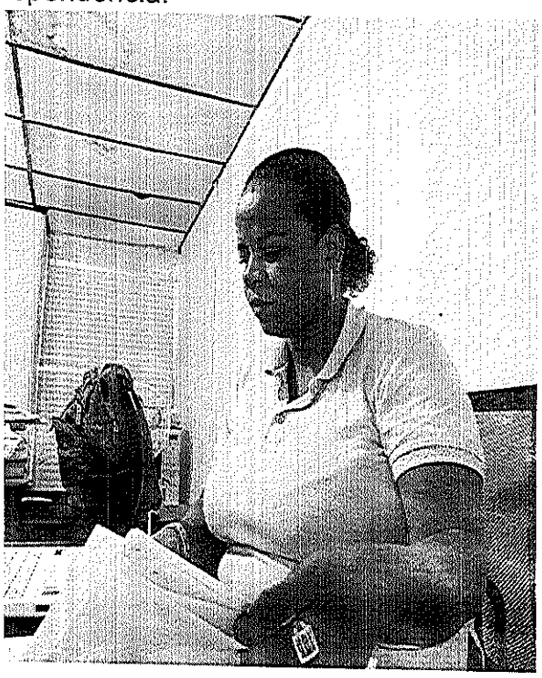
002- Durante la ejecución del contrato, revisé y verifiqué los ajustes realizados al alcance, cronograma y equipos de trabajo a de programas y proyectos, para asegurar que la información este completa y se mantenga la consistencia de las directrices del proyecto.Continuo con la verificacion del 5% faltantes del cronograma según la programación planteada, realizando análisis de los cambios en los equipos de trabajo, Llevando a cabo el aseguramiento de la consistencia con las directrices del proyecto.

Estas acciones permitieron fortalecer la planificación de los procesos contractuales, en cada una de las acciones adelantadas de la dependencia

003- Durante la ejecución del contrato en este periodo, Verifiqué el cumplimiento del programa, teniendo en cuenta su objeto, su contenido y la población beneficiada. Luego de lograr la implementacion de las garantías a la calidad de los servicios o intervenciones ofrecidas, di continuidad con la protección de los derechos de la población beneficiada,para satisfacción se logrando asi cumplir con los objetivos y requisitos planteados en el programa a llevado a cabo.

Estas acciones permitieron fortalecer la planificación de los procesos en cada apoyo brindado en las acciones adelantadas de la dependencia.



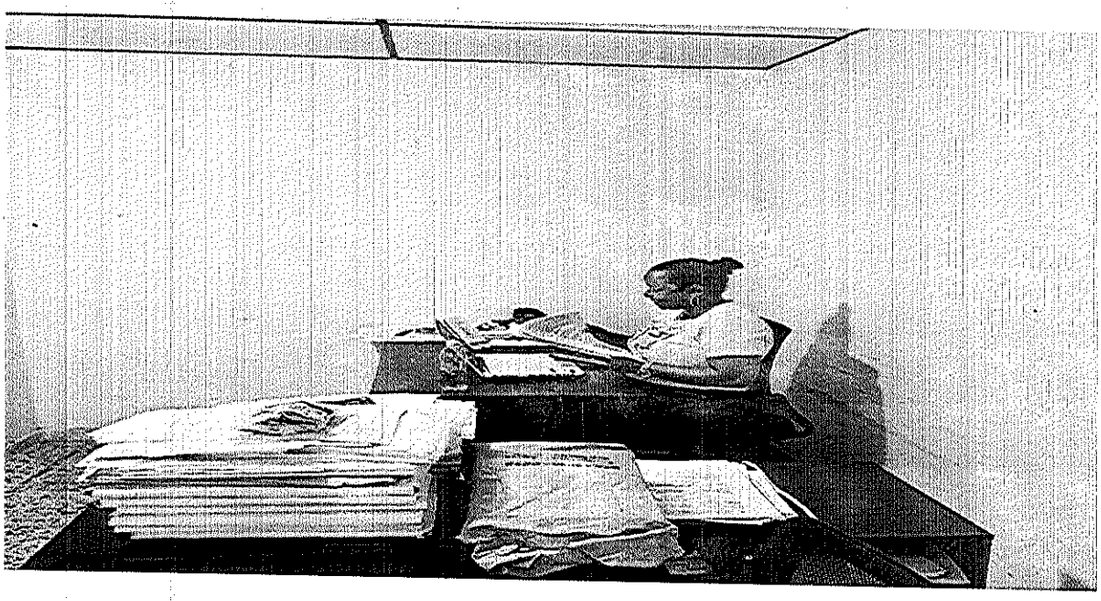


004- Continuo con la realización de la medición de indicadores de proceso, según lo establecido en la ficha técnica de cada indicador y establecer o proponer las acciones respectivas logrando asi mayor eficiencia y efectividad en el proceso, Analizando los resultados y tendencias de los mismos y la identificación de cada área de mejora., con base a las acciones correctivas propuestas con anterioridad.

005- Luego de hacer la Clasificación y el análisis de la información estratégica educativa para generar el boletín estadístico de la Secretaría de Etnoeducación y el diagnóstico estratégico del sector ,se logró a cabalidad la generacion de indicadores basada en las estadísticas relevantes durante el proceso de ejecución, según la elaboración de boletines estadísticos y diagnostico estratégico, así logrando mejoras en el proceso.

006- Se contunuo con la verificacion de la informacion consignada en los boletines estadístico de la Secretaría de Educación, logrando asi garantizar su consistencia y asegurar que contemple los indicadores estadísticos definidos, Proporcionando información precisa para la toma de decisiones informadas. Esta a la vez Fortaleció la transparencia y la rendición de cuentas en el sector educativo los meses anteriores.

007- Realicé análisis y planteamiento estratégico como discusión de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del sector educativo. Luego de convocar al Comité Directivo, para realizar el estudio del sector educativo, conforme a la programación realizada por el jefe de la Oficina asesora de Planeación y realizando convocatoria al comité directivo fortaleciendo la colaboración entre todos.



008- Durante el tiempo de ejecución del contrato se logró la definición del componente de seguimiento y evaluación y Colaboré en la consolidación y construcción del plan de desarrollo educativo, el cual se viene planteando bajo la verificación del nivel de formulación del plan educativo, identificando cada uno de los indicadores y las metas claras al plan de desarrollo educativo.

009- Realicé el cargue del informe de ejecución correspondiente a la primera cuota en la plataforma SECOP II, asegurando que el documento estuviera debidamente firmado y cumpliendo con los requisitos establecidos para su publicación y trazabilidad en el proceso contractual.

010- Llevé a cabo cada una de las actividades que me fueron asignadas para la realización cada una de las mismas.

FORMA DE PAGO:

El valor del contrato se pagará en ocho (8) cuotas, a partir de la suscripción del acta de inicio, cada pago se hará por la suma de Tres Millones Seiscientos Cinco Mil Pesos ($3.605.000) M/cte, previa aprobación del informe de supervisión diligenciado por el contratista en la plataforma SISNET, junto con el recibo a satisfacción por parte del supervisor, y la acreditación de los pagos correspondientes a seguridad social realizado por el contratista.

ANEXOS:

1. Certificado de satisfaccion Sisnet
2. Informe Sisnet
3. Cuenta de Cobro.
4. Planilla de Seguridad Social
5. Informe en Word.

YUDY ESNEDA RIVAS ALEGRIA
Contratista

Vo. Bo. Supervisor